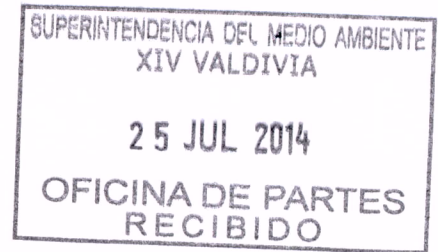


Valdivia, 24 de Julio de 2014

Pamela Torres Bustamante
Fiscal Instructor
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



Ref.: Acompaña documento dentro de procedimiento administrativo sancionador ROL D-004-2014.

Junto con saludarle cordialmente, vengo en acompañar como antecedente al proceso sancionador seguido en mi contra, copia de cartografía del Santuario de La Naturaleza Carlos Anwandter, elaborada por CONAF el año 1985.

La incorporación del presente antecedentes, tiene por finalidad poner en su conocimiento que a la fecha en que se realizó la subdivisión del predio Tres Bocas, autorizada por el Servicio Agrícola y Ganadero, este plano era el único existente y vigente, de cuyo análisis queda de manifiesto que el predio Tres Bocas, no se encontraba dentro de los límites del Santuario

Sin otro particular, atentamente,

Carlos Montoya Villarroel

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long diagonal stroke extending from the bottom left towards the center.

34'

18

OCEANO

PACIFICO

35'

Pta. La Iglesia
Pta. Los Tubos
Playa Los Tubos

Pelluco

Belen

Est. 109

Parco

16

36

Llenhue

Estero Narihue

Relincho

14

Est. Liallaj

Chanaguay

37'

PELCHUQUIN

12

400

571

a Piruliquén

38'

599

Los Venados

P.N. 16.1

5610 Km.

39'

559

Santa Emilia

Ard Pichoy

5610 Km.

08

5101

508

San Miguel

P.N. 10.6

39'

40'

635

500

400

300

200

Putude

Estero Pina Negra

08

41' 06

17"

18'

10

P.N. 5.0

06

41'

5

Danquil

Chiguao

04

